76807

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JUAN MILÁ ORTOLÁ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Riera San Miguel, 11.- - - - - - - - por: "PROTECTOR DEL CALZADO PARA NIÑOS".- - - - - - - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad concierne a un protector del calzado especialmente apropiado para los niños, y que está llamado a merecer el mejor favor en el mercado por su gran utilidad práctica puesto que evita el mojado del calzado, así como de los calcetines y pies, motivado principalmente por los orines, lo que es motivo de enfriamientos y otros males, aparte de provocar ello el rápido deterioro del calzado.

Se caracteriza esencialmente el protector de referencia por estar constituído por una lámina flexible de material impermeable de configuración apropiada para cubrir la bota o

73807

zapato por la parte superior del calzado, presentando dicho protector una abertura para su ajuste en la parte inferior de la pierna del niño usuario y por encima de la parte superior del calzado, así como medios de abrochado de dicha lámina protectora.

Asimismo, dicho protector se caracteriza también porque junto a los bordes de la abertura de ajuste del mismo presenta una tira de material esponjoso que, al propio tiempo que ciñe al protector contra la pierna del niño a usuario, impide que los orines u otros líquidos lleguen a pasar por entre el espacio de ajuste del protector.

Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad, y a título tan sólo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los cuales se representa un caso de realización práctica del protector de referencia.

La Fig.1 muestra una vista esquemática del protector estando éste dispuesto sobre una bota y ajustado en la parte superior del pie.

La Fig. 2 muestra un desarrollo en planta del protector.

Conforme a los dibujos el protector de referencia se caracteriza por estar constituído por una lámina - 1 - de material flexible e impermeable, preferiblemente transparente, que presenta una abertura - 2 - para el ajuste del protector en la parte superior del pie del niño usuario. Por la cara inferior de la lámina -1- y junto a los bordes -3- de la abertura -2- va dispuesta una tira de un material esponjoso, pegada o cosida convenientemente, que además de contribuír a que el protector quede bien ceñido a la parte inferior de la pierna del niño evita el que los orines u otros líquidos puedan pasar por entre las partes de ceñido y ajuste del protector impidiendo

76807

asimismo el mojado de la bota o zapato.

Tambien junto a los bordes -4- de la lámina -1- van dispuestos unos trozos de materia blanda u esponjosa para suavizar el roce y la presión del protector al ajustar éste mediante abrochado oportuno, por ejemplo, mediante botones de presión, cierre corredizo u otro medio apropiado

Se comprenderá que la lámina -1- podrá ser de polivinilo u otra materia impermeable fabricada con resina sintética, y dicha lámina podrá presentar cualquier colorido apropiado e incluso dibujos convenientes que pueden ser figuras de animales estampados por medio adecuado.

La materia esponjosa que rodea los bordes de la abertura -2-, al igual que la que constituye los bordes -4- de abrochado podrá ser de la llamada espuma de nylon, látex o similar.

El ajuste del protector a la pierna del niño podrá realizarse bien sea conforme a la abertura -2- representada en los dibujos, o bien, en lugar de tal abertura, podrá disponerse de una prolongación del protector que por la parte superior de éste ajustase alrededor de la parte inferior de la pierna del niño, es decir, que tal protector en dicha parte superior de ajuste o ceñido podría ser totalmente cerrado.

Se comprenderá igualmente que podrá ser variable el tamaño del protector, las medidas de éste, los medios de abrochado del mismo, y, por último, será variable todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del protector de referencia.

76807

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Protector del calzado para niños, caracterizado esencialmente por estar constituído por una lámina flexible de material impermeable de configuración apropiada para cubrir la bota o zapato por la parte superior del calzado, presentando dicho protector una abertura para su ajuste en la parte inferior de la pierna del niño usuario y por encima de la parte superior del calzado, así como medios de abrochado de dicha lámina protectora.

2.- Protector del calzado para niños, según reivindicación primera, caracterizado porque junto a los bordes de la abertura de ajuste del mismo presenta una tira de material esponjoso que, al propio tiempo que ciñe al protector contra la pierna del niño o usuario, impide que los orines u otros líquidos lleguen a pasar por entre el espacio de ajuste del protector.

3.- PROTECTOR DEL CALZADO PARA NIÑOS.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 23 de Octubre de 1959.

JUAN MILÁ ORTOLÁ

P. A.

D. Juan Milá Ortolá

Hoja única

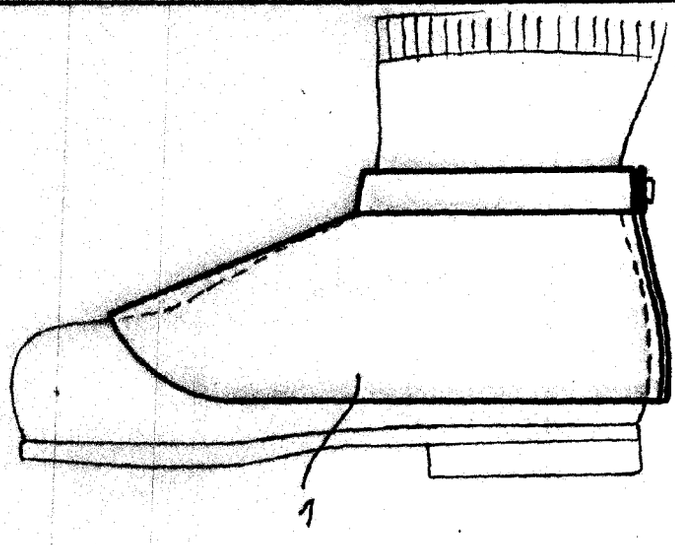

Fig. 1

76807

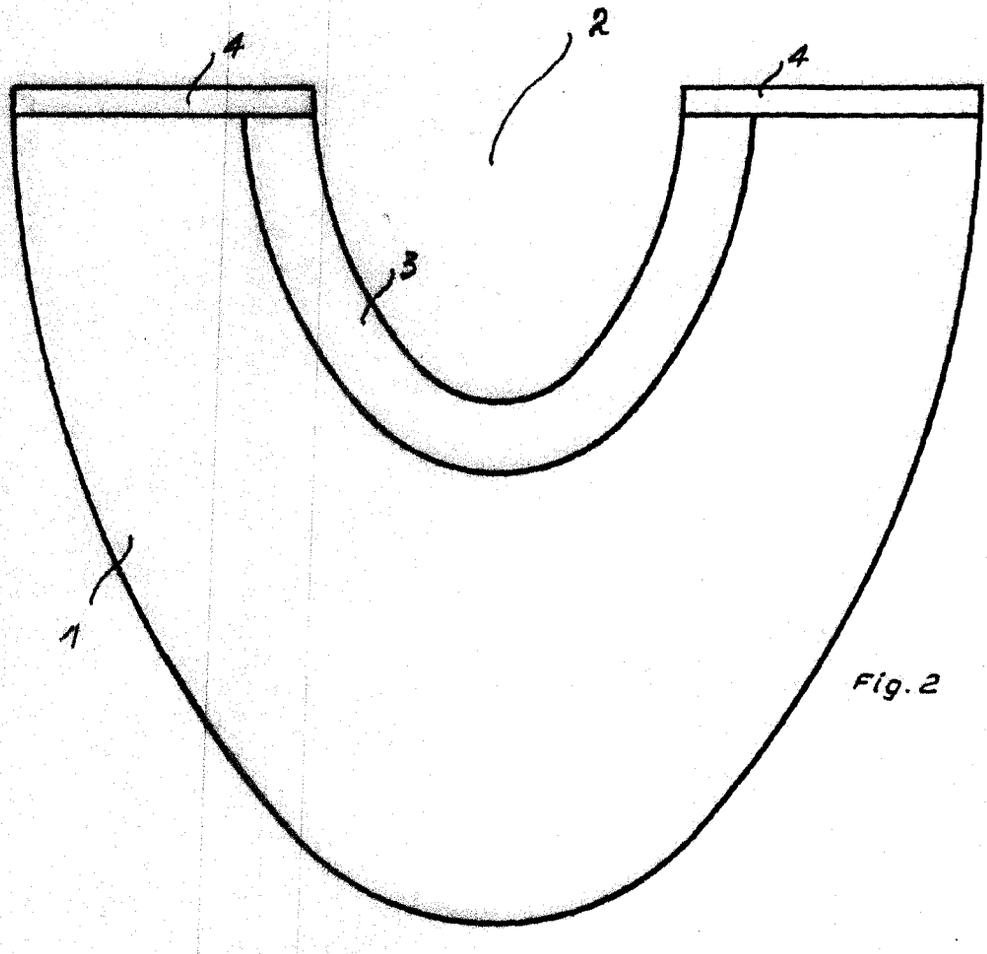

Fig. 2

Barcelona 23 Octubre 1959

p. a

Escala variable